



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ACTA N° 11 ORD-2022

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA

Reciban un cordial saludo, a la vez por disposición del Lic. Diego Bolívar Espinosa Padilla, **PRESIDENTE** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, me permito en convocarles a reunión Ordinaria a realizarse el día miércoles 08 de junio de 2022 a las 15H00 para tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de Sesión.
3. Aprobación del Acta anterior
4. Coordinación de trabajos
- a.- Resolución ropa del Danzante.**
- b.- Compra de un computador de escritorio para presidencia.**
- 5.- Clausura

1.- Constatación de Quorum.

Por intermedio de la Secretaria- Tesorera se procede a constatar el Quorum y se cuenta con la presencia de todos los miembros del GADPR La Victoria.

2.- Instalación de Sesión.

El Señor presidente, Diego Bolívar Espinosa Padilla, procede a dar por instalada la sesión siendo las 15:00 a la vez se pone a disposición el orden del día con a los miembros del GADPR y se continúa sin novedades.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

La Ingeniera Gissela Villarroel, procede a dar lectura del acta N° 10 de fecha 18 de mayo del 2022, la cual es aprobada sin novedad.

4.- Coordinación de trabajos

- a.- Resolución ropa del Danzante.**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Toma la palabra el señor presidente del GADPRLV para pedir que el legislativo de su opinión de si los pedidos de los moradores de la parroquia para que se les preste la ropa del Danzante deben ser atendidos o se debe resolver no prestar la ropa.

Toma la apalabra el Abogado Édison Medina y opina que no se debe prestar la ropa puesto que dañan y que los pedidos de la prestación de la danza deben llegar al GAD Parroquial y desde ahí coordinar.

A esta moción todo el legislativo se une.

SE RESUELVE: No prestar la ropa del danzante a los moradores y que las invitaciones a participar con la comparsa del Danzante deben llegar al GAD Parroquial para desde ahí coordinar.

b.- Compra de un computador de escritorio para presidencia.

El señor presidente toma la palabra para informar que es necesario la adquisición de una computadora de escritorio para la presidencia, puesto que en la actualidad no existen las condiciones y herramientas necesarias para desarrollar el trabajo del día a día.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 17:05 por intervención del señor presidente se da por terminada la sesión.